

## **XIII LEGISLATURA**

### **PLENO ORDINARIO DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2025**

#### **Acta 7/25**

En Madrid, a tres de abril de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y tres minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

#### **Cuestiones Preliminares**

##### **1. Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Jesús Santos Gimeno, Diputado de la Asamblea de Madrid en la XII Legislatura.**

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se va a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de D. Jesús Santos Gimeno, Diputado de la Asamblea de Madrid en la XII Legislatura. A continuación, ruega a sus Señorías que se pongan en pie.

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

##### **2. Minuto de silencio por el fallecimiento de dos bomberos en Alcorcón.**

El Excmo. Sr. Presidente informa de que se va a guardar otro minuto de silencio por el fallecimiento de dos bomberos en el municipio de Alcorcón. A continuación, ruega a sus Señorías que se pongan en pie.

Los Ilmos Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

##### **3. Propuesta de alteración del Orden del Día, a solicitud del Gobierno: Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 6310/24 RGEP 28241, de la Excma. Sra. Consejera de Sanidad, inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.**

El Excmo. Sr. Presidente, en los términos previstos por el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno de la Cámara la siguiente alteración en el Orden del Día:

*A propuesta del Gobierno: "Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 6310/24 RGEP 28241, de la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local (RGEP 8638/25)".*

El Pleno acepta la propuesta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

**4. Propuesta de alteración del Orden del Día, a propuesta de la Presidencia de la Asamblea de Madrid: Retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1556/25 RGEP 7345, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.**

El Excmo. Sr. Presidente, en los términos previstos por el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea, propone al Pleno de la Cámara la siguiente alteración en el Orden del Día:

*A propuesta de la Presidencia de la Asamblea de Madrid y como consecuencia de la tragedia ocurrida en la tarde de ayer en el municipio de Alcorcón, retirada del Orden del Día de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1556/25 RGEP 7345, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.*

El Pleno acepta la propuesta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1º y 123, párrafo 1º, del Reglamento de la Asamblea.

**5. Promesa o juramento del Ilmo. Sr. Diputado electo D. Fernando García García, en sustitución por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Loreto Arenillas Gómez y previa renuncia anticipada de la Ilma. Sra. Dña. Blanca Alda Recas Martín. (RGEP 8493/25 - RGEP 8494/25)**

El Excmo. Sr. Presidente, en aplicación del artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, ruega al Ilmo. Sr. Diputado electo D. Fernando García García, que se ponga en pie.

El Ilmo. Sr. D. Fernando García García promete acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente, en nombre de la Cámara, da la bienvenida y la enhorabuena.

**6 Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril de 2025.**

El Excmo. Sr. Presidente informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 239 del Reglamento de la Asamblea, se ha acordado elevar a este Pleno una Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril de 2025.

A continuación, el Ilmo. Sr. Secretario Primero procede a su lectura:

**“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE  
CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO”**

*El 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, alzamos la voz para recordar que las personas con trastornos del espectro autista no son invisibles, y que deben participar en todas las decisiones que les afectan, como parte activa de la sociedad.*

*Cada persona es única y distinta. Y sus necesidades también lo son.*

*En España, se estima que 1 de cada 100 personas está en el espectro del autismo, lo que supone cientos de miles de personas con realidades y necesidades diversas. Sin embargo, a pesar de esta significativa presencia en nuestra sociedad, el conocimiento sobre el autismo y el reconocimiento de sus derechos no son del todo suficientes.*

*Por ello, es imprescindible que las políticas públicas reflejen esta realidad y continúen dando respuestas adecuadas para garantizar la inclusión, la participación y la calidad de vida de todas las personas con trastornos del espectro autista.*

*Es fundamental que las personas con trastorno del espectro autista continúen recibiendo los apoyos específicos y flexibles que requieran en cada etapa de su vida. Unos apoyos que deben adaptarse a cada una y a su contexto particular. Desde las administraciones públicas trabajamos cada día para ofrecer servicios específicos y especializados que favorezcan su bienestar, su desarrollo y su participación social.*

*Desde la Comunidad de Madrid reafirmamos nuestro firme compromiso con todas las políticas que garanticen su financiación, sostenibilidad y calidad para que ninguna persona con trastornos del espectro autista se quede atrás.*

*A pesar de todos los logros y avances conseguidos, somos conscientes de que queda camino por recorrer y obstáculos por superar.*

*Por ello, en este 2 de abril, reivindicamos:*

- *El reconocimiento de la variabilidad del espectro del autismo en todas las políticas públicas y la implementación de medidas ajustadas a cada necesidad.*
- *La participación de las personas con trastornos del espectro autista y sus familias en la toma de decisiones que les afectan, garantizando su voz y su representación.*
- *El acceso a apoyos y servicios específicos y especializados, flexibles, adaptados a cada etapa de la vida y a cada persona, con calidad y continuidad, sin importar su situación socioeconómica o lugar de residencia.*
- *El compromiso de las administraciones para asegurar la financiación estable y suficiente de estos servicios, promoviendo su sostenibilidad y mejora continua.*
- *Hoy, y todos los días, reafirmamos nuestro compromiso para construir un mundo más accesible, justo y respetuoso con la diversidad del espectro del autismo”.*

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente somete a aprobación por el Pleno de la Cámara la Declaración Institucional.

El Pleno la acepta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2º y 123, párrafo primero, del Reglamento de la Asamblea.

## **1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno**

### **1.1 Expte: PCOP 6069/24 RGEP 26380**

**Autor/Grupo:** Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué objetivos de su programa electoral ha cumplido este Gobierno después de un año de gobierno de la Ilma. Sra. Díaz Ayuso con mayoría absoluta?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

### **1.2 Expte: PCOP 1418/25 RGEP 6757**

**Autor/Grupo:** Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.

**Objeto:** ¿Considera que la transparencia es una seña de identidad de su Gobierno?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS). En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

### **1.3 Expte: PCOP 4821/24 RGEP 20061**

**Autor/Grupo:** Sra. Borrás Vergel (GPMM).

**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué políticas se van a llevar a cabo para prevenir el acoso en redes sociales entre la juventud madrileña?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM) en sustitución de la Ilma. Sra. Borrás Vergel, autora de la iniciativa (RGEP 8485/25).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

### **1.4 Expte: PCOP 1723/25 RGEP 8237**

**Autor/Grupo:** Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

**Destinatario:** Sra. Presidenta del Gobierno.

**Objeto:** ¿Cómo valora el impacto que tienen las adicciones sobre la juventud madrileña?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto al Ilmo. Sr. Sánchez.

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.5 Expte: PCOP 1613/25 RGEP 7602**

**Autor/Grupo:** Sr. Fernández Lara (GPS).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Consideran que se están cumpliendo de forma satisfactoria las competencias atribuidas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración local en el ámbito de sus relaciones con la Asamblea?

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Fernández Lara (GPS). El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a su contestación.

**1.6 Expte: PCOP 1655/25 RGEP 7788**

**Autor/Grupo:** Sra. Jiménez Liébana (GPS).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Cómo tiene previsto el Gobierno ayudar a los municipios que hayan visto afectadas sus infraestructuras locales como consecuencia del caudal de agua ocasionado por las lluvias acontecidas en marzo de 2025?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Jiménez Liébana (GPS).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Jiménez Liébana.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

**1.7 Expte: PCOP 1705/25 RGEP 8147**

**Autor/Grupo:** Sra. Martínez de la Fuente (GPP).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Cómo valora el Gobierno regional, en el ámbito de sus competencias, el ejercicio de sus políticas de transparencia?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Martínez de la Fuente (GPP).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Martínez de la Fuente.

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.8 Expte: PCOP 6310/24 RGEP 28241**

**Autor/Grupo:** Sr. Moreno Vinués (GPS).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Considera que la Sanidad Pública Madrileña ofrece una cobertura sanitaria universal?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Moreno Vinués (GPS).

La Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Moreno Vinués.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.

### **1.9 Expte: PCOP 777/25 RGEP 3780**

**Autor/Grupo:** Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** Valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Lozano Sabroso.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a los Ilmos. Sres. Martínez Abarca, Sánchez y Padilla Estrada.

### **1.10 Expte: PCOP 1707/25 RGEP 8160**

**Autor/Grupo:** Sr. González Maestre (GPP).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué objetivos persigue el Gobierno regional con el lanzamiento del programa “Formación de hoy para hoy”?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. González Maestre (GPP).

La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. González Maestre.

La Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.11 Expte: PCOP 1704/25 RGEP 8146**

**Autor/Grupo:** Sr. Posse Praderas (GPP).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué medidas concretas incluirá el decreto sobre pantallas anunciado por el Gobierno regional para los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Posse Praderas (GPP).

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Posse Praderas.

El Excmo. Sr. D. Emilio Viciano Duro, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.12 Expte: PCOP 4324/24 RGEP 18244**

**Autor/Grupo:** Sra. Acín Carrera (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio que ofrece Metro de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Escalante Miragaya (GPMM) en sustitución de la Ilma. Sra. Acín Carrera, autora de la iniciativa (RGEP 8486/25).

El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Escalante Miragaya.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

**1.13 Expte: PCOP 1703/25 RGEP 8145**

**Autor/Grupo:** Sr. Catalá Martínez (GPP).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del Plan de Inspección de Transportes de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Catalá Martínez (GPP).

El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Catalá Martínez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio al Ilmo. Sr. Padilla Estrada.

El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**1.14 Expte: PCOP 1556/25 RGEP 7345**

**Autor/Grupo:** Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué acciones de Planificación Estratégica Territorial tiene previstas el Gobierno ante el crecimiento poblacional de la Comunidad de Madrid?

*Retirada del Orden del Día a propuesta de la Presidencia de la Asamblea de Madrid y como consecuencia de la tragedia ocurrida en la tarde de ayer en el municipio de Alcorcón.*

**1.15 Expte: PCOP 4329/24 RGEP 18297**

**Autor/Grupo:** Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué actuaciones tienen previsto llevar a cabo para proteger los elementos del patrimonio cultural madrileño que se encuentran en peligro de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

**1.16 Expte: PCOP 1405/25 RGEP 6728**

**Autor/Grupo:** Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

**Destinatario:** Gobierno.

**Objeto:** ¿Qué previsión tiene el Gobierno regional para conmemorar el centenario de la Generación del 27?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Yordanov Atanasov. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

**2 Propositiones de Ley: Toma en Consideración**

**2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos de Alcorcón, Ciempozuelos, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Mejorada del Campo, Pinilla del Valle, San Fernando de Henares, San Martín de la Vega y Velilla de San Antonio, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la**

**Comunidad de Madrid, para establecer el procedimiento regulador para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en la Comunidad de Madrid.**

El Excmo. Sr. Presidente informa de que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, correspondería dar lectura a la Proposición de Ley; no obstante, por acuerdo de la Junta de Portavoces de 1 de abril de 2025, se da por reproducido el texto de la iniciativa publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 95, de 27 de febrero de 2025.

No habiéndose recibido manifestación del criterio del Gobierno, y, al no haber intervenciones en el turno de abstención, procede a abrir un turno a favor de la toma en consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir el turno en contra de la toma en consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos para cada Grupo Parlamentario, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo. El Excmo. Sr. Presidente le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. de las Heras Tundidor.

A continuación, la Excma. Sra. Presidenta abre un turno de réplica, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno Danzi. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. de las Heras Tundidor.

El Ilmo. Sr. Martínez Pérez pide la palabra, por alusiones, en virtud del artículo 114.1 del Reglamento de la Asamblea, siéndole denegada por el Excmo. Sr. Presidente.

### **3 Proposiciones No de Ley**

#### **3.1 Expte: PNL 53/25 RGEP 2486**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

**Objeto:** La Asamblea insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1.- Establecer la obligatoriedad de auditorías externas independientes para todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que reciban cualquier tipo de subvención pública o ayuda pública de la Comunidad de Madrid, asegurando la correcta aplicación de los fondos y el cumplimiento escrupuloso de los fines previstos. 2.- Desarrollar un marco normativo específico que regule el procedimiento, periodicidad y criterios de las auditorías, garantizando la independencia, transparencia y objetividad en su realización. 3.- Habilitar los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas auditorías, promoviendo la profesionalización del sector y fomentando una gestión eficiente de los fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 4.- Publicar los resultados de las auditorías en un portal de transparencia accesible a la ciudadanía, asegurando así el control público y la rendición de cuentas de todas y cada una de las ONGs beneficiarias de recursos públicos.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. El Excmo. Sr. Presidente le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Escudero León.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Fernández Revuelta.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rivero Cruz. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Escudero León. El Excmo. Sr. Presidente le pide que retire el término "nazi", a lo que se niega el Ilmo. Sr. Diputado, por lo que es llamado al orden por el Excmo. Sr. Presidente, en aplicación de los artículos 112.5 y 135 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Fernández Revuelta. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

### **3.2 Expte: PNL 160/25 RGEP 6369**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Más Madrid.

**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Impulsar políticas encaminadas hacia una industria madrileña más sostenible, más digital y más justa a través de: a) Creación de un Grupo de trabajo para impacto de las políticas arancelarias en la Comunidad de Madrid. b) Puesta en marcha de la Plataforma para una Transición Justa en la Comunidad de Madrid con el fin de ofrecer apoyo técnico y asesoramiento a las industrias hipercarbónicas, así como órgano de asesoramiento en la definición de diferentes estrategias enfocadas a la transición ecosocial de la región. c) Diseño y puesta en marcha de, al menos, 4 Estrategias: - Estrategia madrileña sobre sustancias químicas para la sostenibilidad - Estrategia madrileña para el impulso de las energías limpias. - Estrategia sobre movilidad sostenible. - Estrategia para la sostenibilidad y digitalización de las pymes madrileñas. d) Iniciativa sobre la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de plataformas digitales. 2) Impulsar la economía circular, con la puesta en marcha de: a) Plan de acción para la economía circular que incluya un nuevo marco estratégico para productos sostenibles. b) Estrategia madrileña para el sector textil y sobre electrónica

circular. c) Capacitación de los consumidores para que desempeñen un papel activo en la economía circular, mejorando tanto la información sobre los productos como sus propios derechos. 3) Puesta en marcha de asociaciones público-privadas de impacto en la transición ecosocial de la Comunidad de Madrid a través del desarrollo de la I+D+I . 4) Creación de un programa de capacitación y reciclaje profesional. a) Puesta en marcha de un Pacto madrileño de capacitaciones que incluya una estrategia de futuro sobre la formación profesional. b) Plan de Acción de Educación Digital. 5) Promover Inversión y financiación de la transición de la soberanía industrial madrileña. a) Estrategia para la financiación de sectores estratégicos para la transición energética: por ejemplo, baterías y microelectrónica. b) Estrategia para el impulso de las finanzas sostenibles en la Comunidad de Madrid. c) Estrategia de Financiación Digital. d) Banco Madrileño de inversión dirigido a la financiación de los ciudadanos y las empresas en proyectos de transición ecosocial. 6) Refuerzo de la autonomía industrial y estratégica de Madrid. a) Plan de acción sobre las sinergias entre las industrias civil, de la defensa y del espacio de la Comunidad de Madrid. b) Una nueva estrategia farmacéutica en la Comunidad de Madrid, que incluya medidas para garantizar el suministro y la innovación para los pacientes. c) Un plan de acción agroalimentario. Por último, la Comunidad de Madrid trabajará en un enfoque asociativo impulsando estudios de las necesidades industriales para determinar qué ecosistemas necesitan un enfoque específico. De la misma forma impulsará foros industriales inclusivos para respaldar este trabajo.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene la Ilma. Sra. González Gómez.

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Bravo Sánchez.

*(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Belén Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).*

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. González Gómez. En el transcurso de su intervención, la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar. La Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera le retira la palabra al concluir su tiempo de intervención.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Bravo Sánchez.

### **3.3 Expte: PNL 170/25 RGEP 7019**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Socialista.

**Objeto:** La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:  
1. Desistir de forma inmediata del proyecto anunciado de construcción de 40 residencias de colaboración público-privada. 2. Iniciar los trámites oportunos para la constitución de una comisión técnica formada por representantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid y de los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, así como las asociaciones de familiares y los diferentes sindicatos con el fin de estudiar la necesidad de establecer zonificación adecuada de los nuevos recursos residenciales y centros de día, para su tramitación ante el Pleno.

Se han presentado una enmienda de adición por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 8479/25), con el siguiente tenor literal:

Se propone la adición de los puntos 2 y 3, quedando redactados de la siguiente manera:

*“3. Garantizar que cualquier parcela municipal cedida a la Comunidad de Madrid sea para la construcción de residencias de gestión 100% pública y directa, que deberán contar con los siguientes requisitos:*

- *Unidades de convivencia reducidas de un máximo de 15 personas.*
- *Ratios adecuadas de personal diferenciado por niveles de atención.*
- *Al menos un 65% de habitaciones individuales.*

- *Protocolos públicos de prevención del maltrato.*
- *Coordinación sociosanitaria obligatoria con los centros de salud de referencia.*

*4. Impulsar proyectos más humanos, más próximos e integrados en los barrios y más familiares, donde se garantice el espacio personal, la socialización y participación activa de las personas mayores y se permita que las personas alojadas en ellos puedan tener un envejecimiento activo en comunidad”.*

Interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

Habiéndose presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene, para la defensa de la misma, la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. La Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios que no hayan presentado enmiendas intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno. En su condición de Secretario Segundo de la Asamblea, abandona su lugar en la Mesa y realiza su intervención desde la tribuna de oradores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Platero San Román.

*(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).*

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

El Ilmo. Sr. Delgado Orgaz pide la palabra, en virtud del artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, siéndole concedida por el Excmo. Sr. Presidente.

En el turno de réplica previsto en el artículo 113.5, interviene el Ilmo. Sr. Arias Moreno.

El Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, al Sr. Martínez Abarca.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Platero San Román. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que el último punto del Orden del Día, al consistir únicamente en lectura y votación, se tratará en el lugar correspondiente dentro de las votaciones y somete a los Grupos Parlamentarios la consideración sobre las enmiendas que han sido presentadas.

➤ Respecto de la Proposición No de Ley PNL 170/25 RGEP 7019, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y a efectos de manifestar si acepta o no la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando, quien concreta que no acepta dicha enmienda.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16, puntos 3 y 4, del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de una Diputada.

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º.b) del Reglamento de la Asamblea.

➤ La votación presencial de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325 arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325 arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325 es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 54
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/25 RGEP 3325, de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos de Alcorcón, Ciempozuelos, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Mejorada del Campo, Pinilla del Valle, San Fernando de Henares, San Martín de la Vega y Velilla de San Antonio, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para establecer el procedimiento regulador para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en la Comunidad de Madrid.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 53/25 RGEP 2486, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 120
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 53/25 RGEP 2486, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 53/25 RGEP 2486, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 121
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 53/25 RGEP 2486, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 160/25 RGEP 6369, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 26
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 27

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 160/25 RGEP 6369, del Grupo Parlamentario Más Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 160/25 RGEP 6369, del Grupo Parlamentario Más Madrid, es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 27
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 27

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 160/25 RGEP 6369, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

➤ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 170/25 RGEP 7019, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 132
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 170/25 RGEP 7019, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 1
- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 170/25 RGEP 7019, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 54
- Votos en contra: 79
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 170/25 RGEP 7019, del Grupo Parlamentario Socialista.

**4 Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista (RGEP 2473/25 y RGEP 6180/25)**

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 80, apartados 3 y 4 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, eleva al Pleno propuesta de designación de miembros (titulares y suplentes) en la Diputación Permanente de la Asamblea, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista.

El Ilmo. Sr. Secretario Segundo procede a dar lectura de las propuestas:

➤ **A propuesta del Grupo Parlamentario Más Madrid:**

|                               | <u><b>TITULARES</b></u>                  | <u><b>SUPLENTES</b></u>               |
|-------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>VICEPRESIDENTA SEGUNDA</b> | D <sup>a</sup> . Esther Rodríguez Moreno | D <sup>a</sup> . Marta Carmona Osorio |

| <u><b>TITULARES</b></u>                       | <u><b>SUPLENTES</b></u>      |
|-----------------------------------------------|------------------------------|
| <b>G.P. MÁS MADRID</b>                        |                              |
| D <sup>a</sup> . Manuela María Bergerot Uncal | D. Antonio Sánchez Domínguez |

|                                                   |                                        |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------|
| D. Emilio Delgado Orgaz                           | D <sup>a</sup> . Alicia Torija López   |
| D. Pablo Gómez Perpinyà                           | D <sup>a</sup> . Jimena González Gómez |
| D. Hugo Martínez Abarca                           | D <sup>a</sup> . Marta Lozano Sabroso  |
| D. Jorge Moruno Danzi                             | D <sup>a</sup> . Beatriz Borrás Vergel |
| D. Pablo José Padilla Estrada                     | D. Alejandro Sánchez Pérez             |
| D <sup>a</sup> . Diana Carol Paredes Choquehuanca | D. Diego Figuera Álvarez               |
| D <sup>a</sup> . María Pastor Valdés              | D <sup>a</sup> . Carla Delgado Gómez   |

➤ **A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista:**

- Incorporación como miembro titular de D. Daniel Rubio Caballero.
- Baja como miembro titular de Dña. Marta Bernardo Llorente incorporándose como miembro suplente de Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Cambios en los miembros suplentes:

- Dña. Cristina González Álvarez pasa a ser miembro titular pasando Dña. Tatiana Jiménez Liébana a ser su suplente.
- D. Carlos Moreno pasa a ser miembro suplente de D. Fernando Fernández Lara.
- D. Javier Guardiola Arévalo pasa a ser miembro suplente de D. Daniel Rubio Caballero.
- D. José Luis García Sánchez pasa a ser miembro suplente de D. Juan Lobato Gandarias.

El Pleno la aprueba por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2º y 123, párrafo primero, del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las quince horas y diez minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

**LA SECRETARIA TERCERA,**

**V.B.  
EL PRESIDENTE,**